

# ACTA N°41 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023

Siendo las diez horas del miércoles 6 de diciembre de 2023, se reunieron en la sala de sesiones del decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERAN DIANDERAS - Decano
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar (Invitado)  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
- Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas (Invitado)  
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.
- M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal (Invitado)  
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica.

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, secretario académico de la FIEE, para llevar a cabo la sesión ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos, 2. Trabajos de Investigación, 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales, 4. Aprobar el Informe de Nivelación 2023-B, presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la FIEE - UNAC.**

El **Decano** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 6 de diciembre de 2023.

## **DESPACHO:**

- El **Secretario Académico**, da lectura a las **Actas de Consejo de Facultad N°36, N°37, N°38, N°39 y N°40** las cuales se remitieron oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de la acta mencionada?

**ACUERDO N° 001:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°36 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 8.11.2023, LA CUAL CONSTA DE 23 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

**ACUERDO N° 002:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°37 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 18.11.2023, LA CUAL CONSTA DE 6 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

**ACUERDO N° 003:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°38 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 20.11.2023, LA CUAL CONSTA DE 3 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

**ACUERDO N° 004:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°39 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 24.11.2023, LA CUAL CONSTA DE 17 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

**ACUERDO N° 005:** APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°40 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 1.12.2023, LA CUAL CONSTA DE 4 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2105–VIRTUAL–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 093–2023–DEPIELN–FIEE/UNAC VIRTUAL** del **Dr.Ing. Jacob Astocndor Villar**, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, quien remite el Informe Final de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2100A–VIRTUAL–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta la “Directiva del Programa de tutoría de estudiantes con riesgo académico” presentada por la Comisión Transitoria para la revisión de la “**Directiva del Programa de tutoría de estudiantes con riesgo académico**” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2102A–VIRTUAL–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta la “Directiva de Proyectos de Extensión y Responsabilidad Social” presentada por la “**Comisión Transitoria para la revisión de la “Directiva de Proyectos de Extensión y Responsabilidad Social**” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2107-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 078-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, al **Proveído N°2106-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 86-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional y el **OFICIO N°078-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE** de la **Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro** - **directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE - UNAC**, en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales y Profesionales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, en cumplimiento al “Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao” aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU.

**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2109-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 079-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional el Callao, el **Proveído N°2108-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 87-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el **OFICIO N°079-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE** de la **Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro** - **directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE - UNAC**, en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales y Profesionales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, en cumplimiento al “Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao” aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU.

**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2095–VIRTUAL–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que el **Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA**, presidente de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el que remiten el **INFORME FINAL REVISADO** de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA** correspondiente al semestre académico 2023–A, en referencia a la T.D. N°035–2023–CFFIEE.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
  
- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N° 1767–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que solicita se sirva considerar como punto de agenda en la próxima Sesión de Consejo de Facultad, la continuidad de las funciones de la Comisión de Evaluación y Desempeño Docente hasta el semestre 2023–B, conformada mediante **Resolución de Consejo de Facultad N°173–2023–CFFIEE** de fecha 10 de mayo de 2023.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
  
- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N° 1766–2023–DFIEE** del **Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; quien solicita al Consejo de Facultad, las ternas de los docentes para la conformación de la Comisión de Admisión y Centro Preuniversitario 2024 a efectos de ser considerados en la próxima sesión de Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
  
- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N° 1766–2023–DFIEE** del **Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; quien solicita al Consejo de Facultad, las ternas de los docentes para la conformación de la Comisión de Admisión y Centro Preuniversitario 2024 a efectos de ser considerados en la próxima sesión de Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
  
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2099–VIRTUAL–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°128– 2023–OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las **NO CONFORMIDADES** realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 001–2022.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2100-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°129- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 002-2022.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2101-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°131- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 004-2022.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2102-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°132- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 005-2022.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2103-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°133- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 006-2022.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2104-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°134- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 007-2022.  
**(PASA A LA ORDEN DE DÍA)**

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2099A-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°140- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva en "Procedimiento/Caracterización de recursos humanos".  
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

## PUNTO UNO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

- El **Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 4 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 006: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CAHUAPAZA PRINCIPE, JOHN MICHAEL	ELÉCTRICA
2	RIVERO TICONA, RENZO JEANPIERRE	ELÉCTRICA
3	VERASTEGUI RIOS, JOHAN ALBERTO	ELÉCTRICA
4	GUILLEN PEÑA, RAUL GONZALO	ELECTRÓNICA

- El **Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fue presentado al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 4 expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Sustentación de Tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 007: APROBAR, EL EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	ALVARIÑO COSAR, JHYMER JOSUE	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
2	ARONE TORVISCO, EDISON	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
3	BLAS RAMOS, LUIS ALFREDO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
4	CABREJOS TANANTA, LEYBER DANIEL	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
5	CARHUARICRA PRADO, FRANZ ALVARO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
6	HIDALGO ALTA, BRYAN MICHAEL	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
7	QUIÑONES MORENO, ELMER ROBER	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
8	ROMERO ANDRADE, JUAN DIEGO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS

## **PUNTO DOS DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

El **Secretario Académico**, manifiesta que no hay **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**, hasta las 10:00 horas del día de hoy 6.12.2023.

## **PUNTO TRES DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES.**

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°185-2023-DFIEE**, de fecha 22 de noviembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 008:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°185-2023-DFIEE, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001 PARA MEJORAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, PERÚ 2023”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES CANCHAYA LIMACHI, JAIME ANDREE; PRUDENCIO RODRIGUEZ, JULIO DANIEL Y TECHERA AYMACHOQUE, ERICK ANGELLO, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL **VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HORAS...(SIC)**”

- El Secretario Académico, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°186-2023-DFIEE**, de fecha 22 de noviembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 009:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°186-2023-DFIEE, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “**APLICACIÓN DE LA INSPECCIÓN TERMOGRÁFICA EN EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD OPERACIONAL DE UNA RED DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN EN LIMA, PERÚ 2023**”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES **CORDOVA RICRA, MARCO ALEJANDRO, FERNANDEZ CRUZ, CARLOS EDUARDO Y VILLANUEVA LLONTOP, DAVID FERNANDO**, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL **VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS...(SIC)**”

- El Secretario Académico, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°187-2023-DFIEE**, de fecha 23 de noviembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0010:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°187-2023-DFIEE, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA AVÍCOLA EN EL DISTRITO DE COMAS - 2023**”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES **HONORIO GUTIERREZ, ALFREDO EDWIN; RODRIGUEZ ORTIZ, SANDRO EDWIN Y HERMITAÑO ISIDRO, ALEX DIEGO**, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL **LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HORAS...(SIC)**”

- El Secretario Académico, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°188-2023-DFIEE**, de fecha 29 de noviembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0011: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°188-2023-DFIEE, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. DECLARAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “MANTENIMIENTO ÓPTIMO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS ROTATIVAS EN TELSEN INGENIEROS S.R.L., DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES -2022”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES VILLOSLADA ROQUE, JAMIL DARLEY; RONDINEL PONCE, GIAN CARLOS GUILLERMO Y ASTUDILLO MALLQUI, LESTHER JOHN, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS...(SIC)”**

- El Secretario Académico, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°189-2023-DFIEE**, de fecha 29 de noviembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0012: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°189-2023-DFIEE, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. REPROGRAMAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA AVÍCOLA EN EL DISTRITO DE COMAS - 2023”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES HONORIO GUTIERREZ, ALFREDO EDWIN; RODRIGUEZ ORTIZ, SANDRO EDWIN Y HERMITAÑO ISIDRO, ALEX DIEGO, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HORAS...(SIC)”**

- El Secretario Académico, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°191-2023-DFIEE**, de fecha 28 de noviembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0013:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°191-2023-DFIEE, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “PROPUESTA DE MÓDULO ELÉCTRICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CALENTAMIENTO EN TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN SUMERGIDOS EN ACEITE EN LA SALA DE PRUEBAS DE UNA EMPRESA DE LIMA – 2023”, PRESENTADA POR EL BACHILLER CUBA ISLADO, ENRIQUE ESTEBAN, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS...(SIC)”.

- El Secretario Académico, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°193-2023-DFIEE**, de fecha 4 de diciembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0014:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°193-2023-DFIEE, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “APLICACIÓN DE UN WEARABLE DE MONITOREO DE BIOSEÑALES Y GEOLOCALIZACIÓN PARA MEJORAR LA ASISTENCIA MÉDICA A LOS PACIENTES POST COVID EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO, 2023”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES CALDERÓN ESCOBEDO, MICHEL, CARRASCO INFANTES INFANTES, CESAR AUGUSTO Y LOPEZ SANCHEZ, EDSON JOEL, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS...(SIC)”.

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°194-2023-DFIEE**, de fecha 4 de diciembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0015:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°194-2023-DFIEE, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “**SISTEMA DE MONITOREO REMOTO PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CULTIVO DE ESPÁRRAGOS EN UN INVERNADERO EN CAÑETE, PERÚ 2022**”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES APOLINARIO SOTO, FRANCO MARTIN; COLCA MANTILLA, JOSEPH RICARDO Y VELASQUEZ CASTILLO, ANTONY JESUS, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL **MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 HORAS...(SIC)**”.

- El **Secretario Académico**, da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°195-2023-DFIEE**, de fecha 7 de diciembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0016:** RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°195-2023-DFIEE, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2023, SE RESOLVIÓ: 1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “**DISEÑO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y REDES INTEGRADAS DE COMUNICACIONES PARA UN EDIFICIO MULTIFAMILIAR**”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES ARIAS CAYETANO, OSCAR ALBERTO; CASTRO ASTOCONDOR, JOSEPH ANTHONY Y PONCE DE LEON RIOS, ABEL DAVID, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL **LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS...(SIC)**”.

## **PUNTO CUATRO DE AGENDA: APROBAR EL INFORME DE NIVELACIÓN 2023-B, PRESENTADO POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FIEE – UNAC.**

El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1869-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 114-2023-DEPIE/FIEE** del **Dr. Lic. Adan Almircar Tejada Cabanillas**, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, quien remite el Informe Final de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0017:** APROBAR, EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA CUAL ESTA CONFORMADA POR LOS DOCENTES **MG. ING. MARIO ALBERTO GARCIA PEREZ** EN CALIDAD DE RESPONSABLE, EL **M.SC. ING. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES** EN CALIDAD DE APOYO Y EL **EST. FABRICIO GONZALO RODRIGUEZ ARIZAGA** EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL \_ FIEE

**ACUERDO N° 0018:** AGRADECER, A LOS DOCENTES **M.SC. ING. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**; **MG. ING. JOSÉ CURAY TRIBEÑO** Y EL **MG. LIC. EDUARDO HUACCHA QUIROZ**, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL CICLO DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES 2023 B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

## **ORDEN DEL DÍA:**

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2105-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 093-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL** del **Dr.Ing. Jacob Astocndor Villar**, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, quien remite el Informe Final de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0019:** APROBAR, EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA CUAL ESTA CONFORMADA POR LOS DOCENTES : MG. LIC. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA - RESPONSABLE; MG. ING. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ - APOYO; EST. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE - REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL \_ FIEE

**ACUERDO N° 0020:** AGRADECER, A LOS DOCENTES MG. LIC. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA; MG. ING. WILMER CHAVEZ SANCHEZ Y EL MG. ING. EMMA SOLEDAD CORONADO CUSIPUMA, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL CICLO DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES 2023 B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

- El Secretario Académico, da lectura al **Proveído N°2100A-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta la “Directiva del Programa de tutoría de estudiantes con riesgo académico” presentada por la Comisión Transitoria para la revisión de la “**Directiva del Programa de tutoría de estudiantes con riesgo académico**” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0021:** APROBAR, LA DIRECTIVA N° 004-2023-FIEE, “**DIRECTIVA DEL PROGRAMA DE TUTORÍA DE ESTUDIANTES CON RIESGO ACADÉMICO**” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, LA MISMA QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- El Secretario Académico, da lectura al **Proveído N°2102A-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta la “Directiva de Proyectos de Extensión y Responsabilidad Social” presentada por la “**Comisión Transitoria para la revisión de la “Directiva de Proyectos de Extensión y Responsabilidad Social**” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0022: APROBAR,** LA DIRECTIVA N° 003-2023-FIEE, “DIRECTIVA DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, LA MISMA QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico,** da lectura al **Proveído N°2107-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 078-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, el **Proveído N°2106-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 86-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional y el **OFICIO N°078-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE** de la **Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro** - directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE - UNAC, en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales y Profesionales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, en cumplimiento al “Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao” aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0023: APROBAR,** PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA REALIZAR SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN VIRTUD A LA RELACIÓN REMITIDA POR EL OFICIO N°078-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE.

**ACUERDO N° 0024: DESIGNAR,** A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA

PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, CONFORME AL OFICIO VIRTUAL N° 078-2023-DAIE-FIEE EN RELACIÓN AL OFICIO N°078-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL "REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

#### RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	DAMAZO MALDONADO, JEAN PIERRE	1913110097	PREPROFESIONAL	ERCON INDUSTRIAS S.A.C.	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
02	ROJAS APOLINARIO, JHONATHAN PAUL	1823110259	PREPROFESIONAL	GRUPO JOO S.A.C.	Ing. Fredy Adán Castro Salazar
03	VEGA LOPEZ, MAURICIO ANTONIO	1923120424	PREPROFESIONAL	GRUPO JOO S.A.C.	Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño
04	RAMIREZ SAAVEDRA, PAUL BEKER	1723125478	PREPROFESIONAL	LARI CONTRATISTAS	Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique
05	GONZALES ANDRADE, DORIAN	1723125326	PREPROFESIONAL	4 WR ASOCIADOS S.R.LTDA	Mg. Ing. Roberto Enrique Solis Farfán

**ACUERDO N° 0025:** DESIGNAR, A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, CONFORME AL OFICIO VIRTUAL N° 86-2023-DAIELN-FIEE EN RELACIÓN AL OFICIO N°78-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL "REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

RELACION DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	OLAYA ORIHUELA, ADRIAN, ALONSO	1813220247	PREPROFESIONAL	SAINT INDUSTRY E.I.R.L	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
02	SOTELO GAMIO, SEBASTIAN ALONSO	1623225966	PREPROFESIONAL	BOSCH REXROTH S.A.C.	M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales
03	GAMARRA ROJAS, LUIS ANTONIO	1823221077	PREPROFESIONAL	CEYESA INGENIERIA ELÉCTRICA S.A.	Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez
04	PALOMINO MORENO, STEVE SAMUEL	1413220473	PREPROFESIONAL	ELECTRO G&S INGENIEROS S.A.C.	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
05	QUISPE LAVERIAN, CESAR, AUGUSTO	1713210136	PREPROFESIONAL	INTEGRACIÓN & PROYECTOS SAC	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
06	TRUJILLO VALLE, KEVIN ROLL	1523220921	PREPROFESIONAL	FORMALUZ PERU LED	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
07	MANYA ESPINOZA, JEYSON ARMANDO	1523220921	PREPROFESIONAL	SERVICIOS GENERALES FERNANDEZ SGF E.I.R.L.	M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez
08	UMPIRE PRADO, HELBERT ADRIAN	1813220105	PREPROFESIONAL	ENRIQUE CHAMPAC INGENIEROS S.A.C.	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
09	PONTE NARCIZO, FRANK ELIAS	1813210036	PREPROFESIONAL	SGS SERVICIOS GENERALES S.A.C	M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2109-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 079-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, el **Proveído N°2108-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 87-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el **OFICIO N°079-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE** de la **Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro** – **directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE – UNAC**, en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales y Profesionales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, en cumplimiento al “Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao” aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0026: APROBAR**, PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA REALIZAR SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y

DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN VIRTUD A LA RELACIÓN REMITIDA POR EL OFICIO N°079-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE.

**ACUERDO N° 0027: DESIGNAR,** A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, CONFORME AL **OFICIO VIRTUAL N° 079-2023-DAIE-FIEE** EN RELACIÓN AL OFICIO N°079-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA **ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO** - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL “REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO” APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	BALTAZAR ESPINOZA, DIEGO RICARDO	1623125746	PREPROFESIONAL	INDUSTRIAL MECATRONICA S.A.C.	Ing. Manuel Juan Casas Salazar
02	ESPINOZA FERNANDEZ, STWART FERNANDO	1823120656	PREPROFESIONAL	JALMA SOLUCIONES S.A.C.	Ing. Elmer Mendoza Trujillo
03	QUEZADA ROSALES, JORDI CESAR HERNANDO	1813120222	PREPROFESIONAL	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -NAKAMA SOLUCION	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía
04	VALDIVIA SIGUENZA, PERCY GIPSON	1523110247	PREPROFESIONAL	SEINGENIEROS S.A.C.	Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil
05	MENDEZ OSORIO, MARCO EMILIO	040528G	PREPROFESIONAL	EXCELENCIA OPERACIONAL SAFETY S.A.C.	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
06	GUERRER OAGUILA, MIGUEL ANGEL	1513110087	PREPROFESIONAL	INGENIEROS ELECTROMECA NI COSS.A.	Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
07	CARDENA SOBLITAS, CRISTIAN	1524210208	PREPROFESIONAL	OCA CALIDAD MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DEL PERU S.A.C.	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz

**ACUERDO N° 0028: DESIGNAR,** A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA

PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, CONFORME AL OFICIO VIRTUAL N° 87-2023-DAIELN-FIEE EN RELACIÓN AL OFICIO N°79-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL "REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

#### RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	MURILLO SILVA, JEAN FRANK	1713220291	PREPROFESIONAL	LU'SAEZ S.A.C.	Mg.Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez
02	BARRET BALLENA, EDWIN JESUS	092601G	PREPROFESIONAL	YB PROYECTOS INVERSIONES SAC	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
03	BLAS GAITAN, BRAYAN STEVE	1813210063	PREPROFESIONAL	AMERICA MOVIL PERU SAC	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruíz
04	ALARCÓ PALACIOS, JESÚS MIGUEL	1813220407	PREPROFESIONAL	SGS SERVICIOS GENERALES S.A.C	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
05	PRADO FERNANDEZ, JOSE MICHAEL	1123220279	PREPROFESIONAL	EJERCITO PERUANO	M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2095-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que el **Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA**, presidente de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el que remiten el **INFORME FINAL REVISADO** de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA** correspondiente al semestre académico 2023-A, en referencia a la T.D. N°035-2023-CFFIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0029:** APROBAR, EL INFORME REVISADO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A, PRESENTADO POR EL PRESIDENTE **MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA** Y SUS MIEMBROS **DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ** Y EL **EST. EST. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE**, EN REFERENCIA A LA T.D. N°035-2023-CFFIEE; LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N° 1767-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que solicita se sirva considerar como punto de agenda en la próxima Sesión de Consejo de Facultad, la continuidad de las funciones de la Comisión de Evaluación y Desempeño Docente hasta el semestre 2023-B, conformada mediante **Resolución de Consejo de Facultad N°173-2023-CFFIEE** de fecha 10 de mayo de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0030: APROBAR**, LA PRÓRROGA DE LA **CONFORMACION DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE** DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

**ACUERDO N° 0031: ESTABLECER**, QUE LA **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE** DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO LECTIVO 2023-B, ESTÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA	PRESIDENTE
DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ	MIEMBRO
EST. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE	MIEMBRO

- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N° 1766-2023-DFIEE** del **Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; quien solicita al Consejo de Facultad, las ternas de los docentes para la conformación de la Comisión de Admisión y Centro Preuniversitario 2024 a efectos de ser considerados en la próxima sesión de Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0032: PROPONER**, al Consejo Universitario la Terna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica para **Miembros de la Comisión de Admisión 2024** de la Universidad Nacional del Callao, la misma que estará conformada por los siguientes docentes:

- Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez
- Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas
- Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza

- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N° 1766–2023–DFIEE** del **Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; quien solicita al Consejo de Facultad, las ternas de los docentes para la conformación de la Comisión de Admisión y Centro Preuniversitario 2024 a efectos de ser considerados en la próxima sesión de Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0033: PROPONER**, AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA TERNA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA PARA **MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024** DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

- Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
- Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar
- Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2099–VIRTUAL–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°128– 2023–OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 001–2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0034: APROBAR**, LOS PROCEDIMIENTOS: “A.TBU–PR–01– PROCEDIMIENTO DE TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO” Y “FOR–SN – FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LA CARPETA VIRTUAL DE TUTORÍA” DE ACUERDO AL **OFICIO CIRCULAR N°128– 2023–OGC/R/UNAC/VIRTUAL** DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2100–VIRTUAL–2023–DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°129– 2023–OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 002–2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0035: APROBAR,** LOS PROCEDIMIENTOS: “FOR- PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO 2023” Y “FOR- PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO 2024” DE ACUERDO AL **OFICIO CIRCULAR N°129- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL** DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico,** da lectura al **Proveído N°2101-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°131- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 004-2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0036: APROBAR,** LOS PROCEDIMIENTOS: “M.PEE-PR-01- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE” Y “M.PPE-OD-01 – CARACTERIZACIÓN DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE” DE ACUERDO AL **OFICIO CIRCULAR N°131- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL** DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico,** da lectura al **Proveído N°2102-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°132- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 005-2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0037: APROBAR,** LOS PROCEDIMIENTOS: “M.PPE-PR-01 – PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN ENSEÑANZA – APRENDIZAJE”; “M.PPE-OD-01 – CARACTERIZACIÓN DE PLANIFICACIÓN ENSEÑANZA – APRENDIZAJE” Y “FOR-SN – FORMATO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO DOCENTE”, DE ACUERDO AL **OFICIO CIRCULAR N°132- 2023-**

OGC/R/UNAC/VIRTUAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2103-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°133- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 006-2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0038: APROBAR**, LOS PROCEDIMIENTOS: “M.PEA-PR-01 – PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE” Y “M.PEA-OD-01 – CARACTERIZACIÓN DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE”, DE ACUERDO AL **OFICIO CIRCULAR N°133- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL** DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°2104-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO CIRCULAR N°134- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL**, de la **Dra. Noemí Zuta Arriola**, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva – SAC 007-2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0039: APROBAR**, LOS PROCEDIMIENTOS: “A.LYT-PR-01 – PROCEDIMIENTO DE LABORATORIO Y TALLERES” Y “A.MFT-PR-01 – PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES”, DE ACUERDO AL **OFICIO CIRCULAR N°134- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL** DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

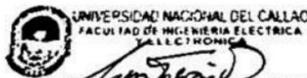
- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°2099A-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO CIRCULAR N°140- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL, de la Dra. Noemí Zuta Arriola, directora de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional del Callao, informa que en el marco de la auditoria de mantenimiento a realizarse del 18 al 22 de diciembre de 2023 por la certificadora Bureau Veritas remite la siguiente documentación para el levantamiento de las NO CONFORMIDADES realizadas en el 2022 a las 06 facultades del sistema integrado de gestión de calidad para su consideración y aprobación de la acción correctiva en “Procedimiento/Caracterización de recursos humanos”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0040: APROBAR**, LOS PROCEDIMIENTOS: “A.GRH-PR-01- PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RECURSO HUMANO” Y “A.GRH-OD-01- CARACTERIZACIÓN DE GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO”, DE ACUERDO AL OFICIO CIRCULAR N°140- 2023-OGC/R/UNAC/VIRTUAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

Siendo las trece horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza  
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRITALO TERRANDIANÓERAS